



DOÑA ESTANISLADA RUIZ ISIDRO

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, 24 DEL CORRIENTE

en el pueblo de San Román de la Llamilla

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos doña Gregoria y don Lorenzo, hermanos políticos don Torcuato Valenzuela y don Vicenta Ayesta, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde el barrio de la Torre al cementerio de San Román.

25 de enero de 1904.



DÉCIMO ANIVERSARIO

Don Francisco de la Maza Martínez

Falleció en Santander el 26 de enero de 1894

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de San Francisco, de Santander, el día 26 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Mañana, 26, en la parroquia de este pueblo, se celebrará misa de aniversario y cabo de año, con igual aplicación.

SU VIUDA DOÑA AMALIA VIVERO

Suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Riva 25 de enero de 1904.

SANTORAL

Día 25.—Lunes.—La conversión de San Pablo, patrón de Eoij, y los Santos mártires Sabino, Donato, Máximo y San Agapito.

Día 26.—Martes.—San Policarpo, obispo, santa Paula, virgen, y santa Bittida, reina.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 11

De re política

Hoy, lunes 25, reanudarán las Cámaras sus tareas, después de un intervalo de treinta ó treinta y cuatro días. Si hemos de dar crédito a la prensa ministerial, casi reducida a La Epoca, los amigos de la situación se las prometen muy felices, desde que han sabido, ó aparentan saber, que todos son armonías en el campo conservador y que no existe el más remoto peligro de que se altere la disciplina entre las huestes de la mayoría parlamentaria.

El primer asunto en que tal vez se han de ocupar las Cámaras—tales vueltas le ha dado la prensa socialista—es el de la presentación del sabio dominico y ex-arzobispo de Manila, P. Nozalada, para la sede valenciana.

Es posible que este asunto no sea de los que más preocupen al Gobierno al abrirse las Cortes, puesto que sin notable esfuerzo de su parte habrán de aparecer manifiestos la inocencia y asendrado patriotismo del virtuoso Prelado, tan pronto como se saquen a la luz pública, si es que alguien no lo entorpece, ciertos extremos que hasta ahora permanecen en una semioscuridad, y decimos de esta suerte, porque si no prueba material completa, existe la presunción moral bastante para condenar a justicia a los verdaderos causantes de nuestras desgracias.

El proyecto de escuadra y el de reforma de la ley electoral, constituyen, por decirlo así, el eje del programa político y parlamentario del Gobierno que preside el Sr. Maura.

Respecto del primero, no es posible negar que los términos del problema no pueden ser más antitéticos y heterogéneos.

De una parte, no puede desconocerse que España necesita indispensablemente de una escuadra respetable, porque si desgraciadamente se perdieron las colonias (precisamente por no tener escuadra) nos quedan aún posesiones y costas que proteger é interesen en el mar que amparar.

De otra parte, tampoco puede ocultarse a nadie que la situación financiera de España es tal que no permite de ninguna manera destinar a la adquisición de material flotante, en la proporción y medida que las necesidades reclaman, una cantidad que no bajará de 700 á 800 millones de pesetas, y esto sin contar luego con los gastos de entretenimiento, ni con lo que habría que consignar para la amortización de la deuda contractada y pago de intereses, ni con lo que se habría de destinar a prácticas y ejercicios; circunstancia esta última absolutamente indispensable, para tener los barcos en los arsenales y el personal en completa disponibilidad nada habríamos adelantado.

Por eso hemos dicho, y en ello insistimos, que los términos de este problema no pueden ser más opuestos: España necesita imperiosamente de una escuadra, y España humanamente no puede tenerla.

Por lo que hace al segundo proyecto, ó sea, al de reforma de la ley electoral, parecemos que lo mejor sería, de continuar con las elecciones, conceder únicamente derecho de sufragio á quien no pudiese hacer de él objeto de ilícito comercio. Sería el desideratum volver aquellos tiempos en que había menos votos y algo más de voluntad nacional; pero ya que esto no, el supremo interés de España, que no es ni nunca ha sido el interés de cuatro bullangueros y unos cuantos políticos sin pizca de conciencia, está pidiendo á gritos que no se otorguen derechos al que no sabe hacer buen uso de ellos.

Claro está que, á pesar de sus coronas y sobarbias, el señor Maura no tendrá arretos bastantes para llevar a las Cámaras la reforma de la ley electoral en el sentido que indicamos. Será no más que algo así como un medio de templar gaitas, y para esto ciertamente que no ha de valer el tiempo que se pierda en los debates.

Nada queremos decir de cual será la actitud de Silvela y de Villaverde y de Romero Robledo y de Pidal y de todos los demás primates, y primos, y sobrinos de la andante conservadora, porque ni nos inspiran ninguna confianza sus palabras y sus protestas ni nos las han de inspirar sus actos.

Porque siempre resulta con Cortes ó sin ellas, que cada uno procura arrimar el acosa á su sardina y al país que le parta un rayo.

Hoy se abren las Cortes, hoy: y de seguro que cuando se cierran estaremos lo mismo que ahora... si no estamos peor.

Con el Cardenal Sancha y los Obispos

Llegamos donde íbamos. Bendito sea Dios, que así saca de los males bienes; que así produce en el seno de las tinieblas la luz, que así hace servir el error á la causa de la verdad.

La persecución p-gana hizo los mártires: la corrupción genitiliza los virgenes; la propaganda herética hizo los doctores y los apologistas; la barbarie de siglos de fuerza y de edades de hierro hizo los solitarios, los anacoretas y los monjes con sus abnegaciones sublimes y sus sacrificios heroicos.

Fnos como antes, ahora. La campaña de los republicanos de los anticatólicos, de los «amigos del orden y de la paz»; esa campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos que viene haciéndose—como ha dicho el Cardenal primado—contra la Iglesia, contra las Ordenes religiosas y contra los principios fundamentales de la Monarquía española y de todo el orden social, ha producido también un efecto saludable: la unión de los católicos.

Porque la unión está hecha, y su misión señalada, y su fin claramente marcado. No; no habrá quien pueda quejarse de falta de mesurabilidad, de falta de generosidad, de falta de tolerancia de parte de la Iglesia. Ojalá cuanto pudo; salió sin quejarse, cuanto más se sirvió; transigió en mil cuestiones con amplias miras, llegando hasta recibir por lo, de espíritus mezquinos, injustificados y sensarios; extendió su acción benéfica sobre la sociedad entera, contribuyendo á la estabilidad de los organismos públicos desde el punto de vista espiritual, y no en virtud de ninguna otra clase de ingerencias extrínsecas á su carácter...; pero ya no puede más: se llegó al límite, se agotó la paciencia, se colmó la medida. La acia, desbordada, todo lo invade y á todo atenta. Ufana porque tal vez los Gobiernos le sirven de juego, quiere que se juegue le sirva también la Iglesia, y por que quizá provoca crisis políticas á su antojo, aspira á provocar crisis religiosas...

Pero ya; ha resonado una protesta: El Cardenal Arzobispo de Toledo, en nombre de todo el episcopado español y con expresa autorización del papa, ha pedido amparo con viril entereza por la fe y los principios, y para las instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu teaz y sectario, que sobre lesionar los derechos é inmutabilidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

La unión del episcopado no significa sino la unión de los hijos de la Iglesia. Esa protesta lleva en la firma que se ve el pie toda la energía de la España católica. Al llamamiento de los prelados, si la protesta se desentusiasma, no habría católico que dejase de responder con alma y vida.

Sin duda por eso, porque la importancia del magnífico documento es evidente y su trascendencia de claridad suma, ha producido tan gran impresión á aquellos contra quienes se dirige. Pues qué otros, que la mansuetudine era misión y la prudencia complicidad? ¿Oreían que el rabano de Jesucristo no tenía pastor... ni el campo donde se rifen las batallas del Señor, centinelas?

Pues ya ven cómo se equivocan. Con el Cardenal Sancha, los Obispos: el Obispo de Toledo seguramente duró la nota de adhesión al episcopado, é él seguíó á, sin dudas, los de todas las diócesis, y con los Obispos el Oloro, y con el ciego e pueblo fiel... Y como resultado, la división de campos: de una parte los anticatólicos; de otra los católicos.

¿Qué ocurrirá? Dios es el dueño de lo porvenir. Pero como los rotativos tienden ya hoy á desnaturalizar la acción episcopal hablando de provocaciones, de temeridades, de «consecuencias que conllevarán á sí mismas á los que no habrá remedio para nada ni para nada», conviene hacer constar que la situación actual inmensa, coetánea, absurda, no la ha creado los católicos, que los Gobiernos están en el deber de hacer respetar los derechos de la Iglesia y las prerrogativas y dignidad de sus ministros; que es de exponer que la voz de los Prelados españoles tendrá resonancia donde es lógico que la tenga, y que, en todo caso, de los abismos que se temen y de las caídas que se anuncian, no alcanzará responsabilidad á la Iglesia ni á sus defensores.

Estos, al fin y al cabo, están seguros de que aunque llegara ese día n-facto, a bre las tinias y el estrago prevalecería la Iglesia, pues no en vano aseguró su fundador divino que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. * * *

El artículo que antecede no es nuestro. El hemos tomado de un periódico católico de Madrid al que le ha sido enviado desde Toledo. Es, por tanto, de suponer, racionalmente pensando, que de no estar en él los dichos habrán tenido conocimiento previo en las más elevadas esferas de la Iglesia española. Por esta razón, y violentando nuestra costumbre, nos hemos resuelto á reproducirlo. Y además por otra razón también: por haber tenido nosotros la feliz inspiración de decir, al mismo tiempo que se decía en Toledo, junto á la silla Primada de España y al venerable anciano que le ocupa tan dignamente, que detrás del Cardenal Sancha y de todo el Episcopado español está el claro y detrás del claro el pueblo fiel.

Lo que falta saber ahora es qué resolución se adoptará en las altas esferas del Estado. Acosos de este punto quisiéramos mucho equivocarnos, pero no nos hacemos ilusiones. Así, pues, deslizados desde este mismo punto los campos, aprestémonos á la lucha. Es lo menos que la previsión aconseja, la propia conservación ordena y la conciencia impone.

UN PROYECTO IMPORTANTE

Sigue preocupando en Galicia la cuestión de la pesca y parece que importantes elementos industriales de dicha región tratan de aprovecharse de la riqueza de aquellos costas, que en la actualidad se objeto de explotación por parte de sociedades extranjeras.

Al lo demuestra el artículo publicado por la ilustrada revista coruñesa Galicia Menora y Mercantil, que copiamos á continuación:

«La Sociedad Campillo y Compañía ha solicitado concesión del Gobierno, para el establecimiento de una pesquería en Santa María de Oza.

Nadie desconoce en Galicia la inmensa riqueza que en sus costas existe y nadie asimismo ignora que en la actualidad esa riqueza, es objeto de explotación á Sociedades extranjeras.

Si hoy, son, pues, buques ingleses y franceses, los que benefician la pesca de las costas gallegas ¿no podrá ser sustituidos por vespores españoles que reuniendo las mismas condiciones que los barcos extranjeros, puedan con ventaja emprender un negocio que tan pingües rendimientos produce á capitales de otros países?

El establecimiento de una pesquería en la forma que solicita la Sociedad Campillo y Compañía con fábricas de salazón, de conservas, de guano, y de cola de pescado, es seguramente un proyecto de tal magnitud é importancia para nuestra región, que ha de ser motivo de que en próximos próximos lo tratemos con el debido detenimiento, cabiéndonos la seguridad de que el proyecto pasará á ser realidad en plazo brevísimo.»

Certamen Literario Mariano Hispano-americano

Será celebrado en el año 1904 por la Congregación Mariana de Buenos Aires, en conmemoración del 50.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada.

La Congregación de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, deseando contribuir según sus fuerzas al esplendor y magnificencia con que el orbe católico quiere festejar el 50.º aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, ha resuelto: Celebrar un certamen Literario Hispano-Americano destinado á celebrar á Aquella que es gloria y prez del humano linaje en el singular misterio de su Inmaculada Concepción.

Con esto, á la vez que rinde la Congregación el debido homenaje de filial amor y devoción á María Inmaculada, presenta á los amantes de las bellas letras una ocasión propicia de honrosos triunfos, proponiendo á su elevada inspiración un asunto digno, como que es el ideal sublime de la belleza, cantado ya con torrentes de armonía por los vates de las generaciones cristianas y prestigiado con los más hermosos símbolos por los místicos visionarios de Jerusalén.

El certamen deberá celebrarse el 8 de diciembre del año 1904 con arreglo á las siguientes

- ### BASES
1. Todos los trabajos deben ser presentados en la Secretaría de la Congregación, Calle 542, en Buenos Aires, antes del 1.º de setiembre de 1904, plazo que desde ahora se declara improrrogable.
 2. Todo trabajo para optar al premio debe ser inédito, escrito en castellano y ha de versar sobre alguno de los temas que á continuación se expresan.
 3. Los trabajos serán presentados sin firma del autor, indicando el premio á que opta, y con un lema que deberá también escribirse en la parte exterior de un sobre que contenga el nombre, nacionalidad y domicilio del autor.
 4. Los trabajos que no sean premiados, serán de la Congregación los pasará al Jurado y serán devueltos por medio de la prensa, indicando el lema, el premio á que opta, y el número de orden que le corresponde.
 5. El Jurado constará de siete miembros y comenzará á funcionar el 1.º de setiembre para entregar su veredicto á la Junta Directiva de la Congregación antes del 1.º de noviembre.
 6. El Jurado podrá dejar sin premio un tema cuando á su juicio no merezcan las composiciones que á él concurren.
 7. La Congregación cuidará de imprimir por su cuenta los trabajos premiados, procurando estén listos para el día del Certamen.
 8. Los trabajos, que á juicio del Jurado no sean dignos de premio, pasarán á ser propiedad de la Congregación que los conservará en un archivo de honor.
 9. Adjudicados los premios, el Jurado abrirá solamente los sobres que contengan los nombres de los autores premiados. Todos los demás serán quemados en público inmediatamente después de la lectura del veredicto del Jurado.
 10. En el acto de la solemne distribución de premios deberán ser leídos por los autores, ó por las personas que éstos ó la Junta Directiva designen, los trabajos premiados, indicados por el Jurado y elegidos por la Comisión, en su totalidad ó en la parte que ésta también especifica.
 11. La solemne distribución de premios tendrá lugar el 8 de diciembre de 1904, en el salón de actos del Colegio del Salvador.

Con el fin de dar á conocer cuanto antes el público las bases y temas del Certamen, la Junta Directiva ha resuelto publicarlos ahora sin los premios por no haber llegado aún los que se esperan de dos altos personajes del extranjero, dejando para la primera semana de abril la publicación de los premios que corresponden á los siguientes temas:

I. María, obra maestra de la mano de Dios; Ois.—Belleza sublime y soberanas perfecciones de María.

II. La serpiente á los pies de María; Sánta.—Contra los enemigos del culto de la Madre de Dios.

III. Celestial embajada; Polímetro.—El Ángel anunciaba á María que Ella es la escogida para ser Madre de Dios.

IV. La mujer reh biliosa por María.—Estudio sobre las condiciones de la mujer en los tiempos antiguos y el rango elevado que ocupa en el cristianismo gracias á la dignidad última de María.

V. La Hija de la Inmaculada Concepción. España distinguiéndose entre los pueblos por su devoción á la Inmaculada.

VI. La República de María.—Estrechos lazos que unen á la República Argentina con María, ó historia de su culto en la misma.

VII. Los Oráculos de María Inmaculada.—Institución de las Congregaciones Marianas en la formación de la juventud. Su importancia en los tiempos presentes.

VIII. El Siglo XIX y la definición dogmática de la Inmaculada.—Carácter del siglo, sus errores y negaciones: necesidad de la definición dogmática, su alta significación.

IX. El Papa de la Inmaculada.—Estudio del inmortal Pio IX en sus relaciones con la definición de la Inmaculada.

X. Los siglos protestándose á los pies de la Doncella de Nazaret; Oda heroica ó bien, Cántico oriental. Entusiasmo de las generaciones cristianas en todos los tiempos por María.

XI.—María y las artes.—María fuente de inspiración para las artes en sus más espléndidas manifestaciones.

XII. Himno á María Inmaculada en el 50.º aniversario de la definición dogmática.

EL JURADO

Presidente honorario, Carlos Guido y Spano; Consejero doctor Luis Duprat; doctor Lorenzo Anadón; doctor Emilio Lamarca; doctor O. Ixto Ornela; señor Rafael Oblizádo, señor Juan Zorrilla de San Martín.

Segundamento Masferrer S. J., director; Norberto R. Fresno, presidente; Rafael Espinola, secretario.

Con guato hemos publicado las anteriores bases, que nos ha remitido el secretario señor Espinola, á quien de veras agradecemos juntamente con el citado envío, la invitación que nos ha dirigido para ser parte en el referido Certamen.

De España

(Depeschos del día 24 recibidos á diferentes horas)

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se celebrará hoy en la Presidencia Consejo de ministros para tratar de los proyectos de ley que serán sometidos á las Cortes y cambiar impresiones acerca de la campaña parlamentaria que empezará mañana.

El ministro de la Gobernación someterá á conocimiento del Consejo el proyecto de protección á la infancia.

El ministro de Hacienda, señor Oms, lleva al Consejo varios proyectos relativos á la rebaja en los transportes para ciertos productos que ya son conocidos, por haberlo anticipado yo en varios telegramas.

Niña quemada

De Lugo participan que en una parroquia próxima ha perecido quemada una niña que se calentaba en el fogón.

De reemplazo

Según noticias de Valladolid, ha sido declarado en situación de reemplazo un capellán castrense que escribió un artículo en un periódico local, tratando del P. Nozalada.

Denativo regio

En Barcelona se ha recibido noticia de que el Rey, de su boletín particular, ha concedido un donativo de 25.000 pesetas para la Caja de occorro de obreros ancianos.

Periodista detenido

Ha sido detenido en Oviedo, según comunican de aquella capital, el director del periódico El Progreso, por varios escritos insertos en dicha publicación, con motivo de los sucesos de Infesto y que se consideran delictivos.

La detención ha sido decretada á instancia del mismo juez instructor de la causa instruida por aquellos sucesos.

Mitín

En Barcelona se ha celebrado un mitín de obreros ferroviarios que estuvo muy concurrido.

Accidentes del mar

Un telegrama de Vigo dice que el vapor pesquero Cisneros llegó al puerto remolcando á otra embarcación de pesca que había estado varios días sufriendo los efectos del temporal, no habiendo naufragado por un verdadero milagro.

Los obreros del mar

Las noticias de la huelga de obreros de mar no añaden nada nuevo que haga variar la situación de las cosas.

Función de prensa

Esta tarde se verifica en el teatro Real de esta, la función á beneficio de la prensa.

El espectáculo constituye, como todos los años, un acontecimiento y desde hace tres días están vendidas todas las localidades.

La huelga de la gente de mar

Hoy podemos decir más que otros días; las cosas han variado desde ayer de tal manera, que es muy probable que para cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, la huelga se haya resuelto.

Esto en cuanto á los cargadores del muelle que secundaron la huelga de los marineros por espíritu de compañerismo y solidaridad.

La huelga de marineros no se ha de resolver aquí, ni en puerto alguno.

La cuestión está siendo ventilada por la Comisión de navieros y la del Comité central de marineros y fogoneros, reunidas desde hace días en Madrid.

Es probable que de la Corte vengan hoy noticias, quizás con la solución del conflicto; por ventura con la agravación del asunto.

Ayer, al mediodía, la Sociedad de cargadores del muelle, reunida en el Centro Obrero, celebró junta general.

En esta se puso sobre el tapete la discusión de si convenía ó no la continuación de la huelga.

Apenas iniciada la discusión, surgieron pasiones diferentes, y el presidente propuso que se sometiera á votación nominal la continuación ó no continuación de la huelga.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, se acordó volver al trabajo por inmensa mayoría de votos. Sólo cinco votaron á favor de la continuación de la huelga.

Hoy, pues, los cargadores reanudarán sus faenas en el muelle; y ya se nos dijo ayer, que para la carga de uno de los barcos, que ha de coger carbón, había dispuesto la sociedad de contrarrestos de 70 hombres, y por la otra parte, por la del Comité que vende el carbón á dicho barco, estaban también contratados buen número de obreros de los que hasta ahora han estado en huelga.

De nuestro puerto no salió ayer ningún buque.

Entrados hubo cuatro, que fueron los siguientes:

Tálica, de Bilbao, con carga general.

Cabo Espartal, de Oporto, con idem.

Mosqueros, de Gijón, con carbón.

Maria Clotilde, de Rivedo, con carga general.

En un periódico de Bilbao hemos leído la siguiente noticia:

«3 Horas ayer de nuestro puerto los siguientes buques:

El Barzabal (faltándole diez tripulantes), Cabo Roca (a tripulación completa), Ohio (tripulación completa), Barón de Macar (extranjero, con toda la tripulación).»

nos por espíritu de compañerismo y solidaridad.

La huelga de marineros no se ha de resolver aquí, ni en puerto alguno.

La cuestión está siendo ventilada por la Comisión de navieros y la del Comité central de marineros y fogoneros, reunidas desde hace días en Madrid.

Es probable que de la Corte vengan hoy noticias, quizás con la solución del conflicto; por ventura con la agravación del asunto.

Ayer, al mediodía, la Sociedad de cargadores del muelle, reunida en el Centro Obrero, celebró junta general.

En esta se puso sobre el tapete la discusión de si convenía ó no la continuación de la huelga.

Apenas iniciada la discusión, surgieron pasiones diferentes, y el presidente propuso que se sometiera á votación nominal la continuación ó no continuación de la huelga.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, se acordó volver al trabajo por inmensa mayoría de votos. Sólo cinco votaron á favor de la continuación de la huelga.

Hoy, pues, los cargadores reanudarán sus faenas en el muelle; y ya se nos dijo ayer, que para la carga de uno de los barcos, que ha de coger carbón, había dispuesto la sociedad de contrarrestos de 70 hombres, y por la otra parte, por la del Comité que vende el carbón á dicho barco, estaban también contratados buen número de obreros de los que hasta ahora han estado en huelga.

De nuestro puerto no salió ayer ningún buque.

Entrados hubo cuatro, que fueron los siguientes:

Tálica, de Bilbao, con carga general.

Cabo Espartal, de Oporto, con idem.

Mosqueros, de Gijón, con carbón.

Maria Clotilde, de Rivedo, con carga general.

En un periódico de Bilbao hemos leído la siguiente noticia:

«3 Horas ayer de nuestro puerto los siguientes buques:

El Barzabal (faltándole diez tripulantes), Cabo Roca (a tripulación completa), Ohio (tripulación completa), Barón de Macar (extranjero, con toda la tripulación).»

De Cabezón de la Sal

(De nuestro colaborador Pepe Erriguera)

Al amigo X.—Un ruego.—La feria de enero.

El amigo X. me ha ganado por la mano; y lo que será más sensible para mí, prestigio periodístico, podrá arrojarse la gloria de que su voz no se ha perdido en el vacío.

Durante estos últimos días, cuyo número podrían contar ya por meses quienes no hubieran perdido la cuenta de los que llevamos aquí viviendo submeramente, no habrá transcurrido uno sin que lamara la humanidad idea de aconsejar desde este sitio al señor alcalde de Cabezón el uso de un impermeable especial, ó la sustitución de su esmoquinada y simbólica vara por algún gran paraguas que pusiera su autoridad á cubierto de los torrenciosos adyutivos que contra lo que él representa llueven los absurdos sombrios de cuantos se van en la dura necesidad de atravesar el arriesgado paso de la carretera... de X. Porque ¡oh, carísimo X.!, esos adyutivos no son tan blandos como estas nubes de las que ambos á dos, podemos presentar muestra hasta en forma de charreteras...

Pero el mismo día que mi indulgente X. me abroncó en público, privadamente tuvo á bien asegurarme el alcalde de esta villa, que por pronto que repitiera el incógnito X. la visita, su impresión había de ser muy diferente á la manifestada en LA ATALAYA de referida fecha. Esto en cuanto á la carretera; en cuanto al mercado... tómonos pediluvios y demás para tiempo.

En fin; por algo se empieza, si lo que se proyecta se empieza pronto; y muchos nos podemos prometer el celo de un alcalde tan completamente como don Claudio Iglesias de la Torre.

Entre tanto preparamos el botafumeiro, que aunque no maneje este aparato ni el otro (y esto... que se sabe que ahora tengo sin mi diestra con menos motivo) en la forma que X., más bondadoso que justo, suponga su lema, me negará tan caritativo amigo su litárea cooperación para con un valioso concurso subarante mi insuficiencia.

Demasiado sé, querido X., que por desgracia hay mucho dicho del patio por aquí, y acabo no tarde en señalar algo; pero al por no haberlo hecho antes he sido causa de desilusión en su visita, admitidas en mi descargo la ocasión en que la hizo. Yo no conozco bulza más que por nuestros postas y patas; pero podrían sorprendere todas las bellezas de aquellos tan deseados paisajes vistos con albarcos y bajo un cielo cubierto de negros y amenazadores nubarrones?

Espero que en otra visita, que si mi ruego bastase no habría de distar mucho, modificará X. sus impresiones de la última, si el atencioso quiere y se confía á mí la misión ciceronesca, que nunca habría de serme más grata.

¡Ah, antoncel!... * * *

Y pasemos á otro asunto que, aunque no entrafe ninguna cuestión de higiene ni de ornato público, como los anteriores, tiene también capital importancia para más que los vecinos de esta villa, é bien éstos serían los más beneficiados, de quienes por este Ayuntamiento el riesgo de que, durante gustoso á retirados desnos, quiero hacermecó aquí. Acaso parezca que no es de tan urgente necesidad para ocuparme ahora de él; pero yo necesitaba ya dar fe de vida en LA ATALAYA, y dada la sucesos de hechos cronológicos, que infinitamente he buscado para recoger aquí y decir al propio tiempo á X. algo de lo que me queda, terminará por este ruego cuyo estudio traslado al alcalde y sus presidentes de Municipio.

El mal tiempo habido durante la celebración de las fiestas de Santa Lucía ponía en labios de todos los vecinos de esta comarca la conveniencia del traslado de aquéllas, por lo que hace al punto donde se celebran. «Hubieran sido estas fiestas—se oía decir con rara unanimidad—las mejores del año, si hubiéramos tenido otro tiempo.»

Pero, ¡dijé derecho á esperar otro muy diferente en razón de la época y de estado del lugar? En un sitio en donde las altas del estío se hacen nota la depresión de temperatura con transición por demás brusca ¿puede esperarse en el rigor del invierno otra que la glacial y húmeda que hacen in-

posible la permanencia de quienes no la busquen como medio de suicidio agudo y lento?

El mejor día de feria fué el último, el contrario de lo que sucede en otras; y esto debido al tiempo relativamente bueno, por que en absoluto no se puede pretender allí jamás. El resultado de la feria fué incomparablemente mejor que el de cualquier otra de las que mensualmente se celebran en Obisón, ¿por qué no traer aquí algunas?

El mayor perjuicio que se podría seguir con esta traslación lo notaría fácilmente los forasteros de la parte de Cabanilla, a quienes se les haría andar dos kilómetros más, que resultarían de menos para la mayor parte del público que acude. Por otro lado, la incomodidad con esa corta distancia de diferencia de 30 la ballarían recompensada con la comodidad que habría de encontrar en la villa y en el propio resultado de la feria?

El domingo próximo, día 31, corresponde la celebración en esta villa de la feria mensual de ganado vacuno.

Como el mes pasado no se celebró y será única en tal día, de esperar es que se vea muy concurrida.

24-1-1904.

EL LAVADO DE MINERALES

Hechos

El guardia encargado de vigilar é inspeccionar las rías de Tijero y Solía, cerca de las cuales radican, como es sabido, los cotos mineros quizás más importantes de la provincia, con fechas 16 y 18 del actual se dirigió á la Junta de Obras del Puerto para comunicarle que el lavadero de las minas de Heras continuaba en las idénticas fechas arrojando directamente al cauce de la ría de Tijero los residuos del lavado de minerales.

Para comprobar la certeza de la grave denuncia hecha por aquel vigilante, el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto señor Grinda, encargó al ingeniero don José Rodríguez Ribera que girase una visita de inspección al indicado lavadero, y realizada esta con toda diligencia, el señor Rodríguez Ribera manifestó que el lavadero de las minas de Heras no trabajaba el día en que él le visitó, pero añadiendo que las aguas del arroyo Obón, que corren libremente hacia la ría, arrastran gran cantidad de fango que producen necesariamente el enturbiamiento de las aguas hasta el fondeadero de San Salvador.

Igualmente comunicó el señor Rodríguez Ribera á la Junta de Obras del Puerto que no existe en las minas de Heras cierre alguno, ni depósitos de sedimentación y decantación de ninguna clase, de lo cual resulta que cuando trabaja el lavadero van á parar á la ría, como es consiguiente, los fangos que produce el lavado de minerales.

De todo lo dicho se desprende, según el repetido ingeniero señor Ribera, que no reparado el cierre roto en Diciembre por consecuencia de una avenida, y á pesar de las instrucciones dadas á la Compañía después de la visita de inspección realizada en el mes de octubre, continúa llevándose los residuos á la ría.

Termina su informe el facultativo á que venimos refiriéndonos, diciendo que en tanto se tramitan los expedientes incoados por la Compañía de las minas de Heras y algunas otras para obtener la concesión de márgenes definitivos, debe ordenarse la construcción de uno ó dos depósitos provisionales en el punto de origen de Heras ó Tijero y de capacidad bastante para que durante dos años puedan almacenarse en ellos los residuos procedentes del lavado de los minerales. De lo contrario, seguirán originándose graves perjuicios á la bahía.

El ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto se apresuró á poner en conocimiento del señor gobernador civil todo lo que antecede.

Reducciones

Que el señor Pérez Moso, penetrado de la importancia y gravedad que entraña para Santander este asunto, y á fin de poner término de una vez á los incalculables daños que puede ocasionar á la bahía, después de haberlo producido á las rías de Tijero y Solía, el lavado de minerales realizado sin las precauciones consiguientes y las medidas de previsión necesarias, debe ordenar inmediatamente la construcción de los depósitos provisionales á que hace referencia el ingeniero señor Rodríguez Ribera, y hacer por su parte cuanto de él dependa para que los expedientes incoados no vayan á paso de tortuga, como tal vez habrá quien lo pretenda.

Creemos que el señor Gobernador civil no desperdiciará la ocasión de hacerse cargo á Santander procediendo, en el caso que nos ocupa, con la energía que le caracteriza. No pierda de vista que el lavado de los minerales es uno de los problemas aquí más importantes—no sea el de importancia mayor—y que la autoridad que en justicia lo resuelve déjará en la Montaña un recuerdo que no se borrará fácilmente.

El señor Pérez Moso tiene ahora la palabra.

En el Seminario pontificio de Comillas

Fiesta académica

Los retóricos y humanistas del Seminario pontificio de Comillas acordaron á su oportuno patrono San Juan Obisón el día 27 del corriente, XVI centenario de su destierro por la fe, un sentido homenaje que, como todas las fiestas que en aquel recinto prístino centro docente se celebran, será de seguro, por todos conceptos digno de admiración y encomio.

Parte oratoria

San Juan Obisón, modelo de virtud.—Su fe y unión con Dios, macedumbre y fortaleza, destierro del mundo, celo. Modelo de elocuencia.—Su ingenio y doctrina. Su estilo.—Sentido y gracia, de firmeza, arrebató, sublimidad, variedad, copia, popularidad.—Su auditorio. Concurso, entusiasmo, fruto.

«Las Ruinas de Atenas», oración.—Bogachovs.

Parte poética

«Dal yermo á los altares», leyenda. «Antioquia y su ángel de paz», sátiras latinas. «El nuevo Elías», serventiles. «Constantinopla y su patriarca», disticos griegos. «Por Dios, al destierro y á la muerte!», segos. «Ay de Constantinopla», oriental. «La muerte y el triunfo», oda. «Lidia», coro.—Zabalauro.

RETÓRICOS Y HUMANISTAS ACADÉMICOS

Don Alipio Zamora, don Elías Fano, don José Alzopir, don José Elgarresta, don Julio Ugarte, don Luis Eguín, don Miguel Rosales y don Rogu Oso, diócesis de Vitoria; don David Rodríguez, diócesis de Logroño; don Eduardo F. de Cabo y don Jesús Peláez, diócesis de Oviedo; don Federico Parada, diócesis de Burgos; don José M. Santigosa, diócesis de Orense; don Juan Ponce, diócesis de Canarias; don Luis Herranz, diócesis de Valladolid; don Luis Miranda, diócesis de Madrid-Aleá; don Nicasio Albéiz, diócesis de Pamplona; don Antonio Pescador, don Lorenzo Irlondo y don Manuel Crespo, diócesis de Santander.

Agradecemos mucho la atenta invitación, con que hemos sido honrados, para asistir á esta fiesta alguna interesantísima solemnidad académica.

El «Cardenal Cisneros»

Ayer siguió siendo muy visitado este crucero de guerra.

Aunque anterior circularó la noticia de que el buque no salía, de que el Cisneros abandonaría el muelle de Alameda para anchor en la bahía de los corrales, siguió ayer anclado en el mismo sitio.

El comandante del buque recibió ayer órdenes de hacerse á la mar con rumbo á Bilbao, por lo cual la gente de a bordo estaría preparada á las cuatro de la mañana para zarpar poco más tarde.

El gobernador civil señor Pérez Moso telegrafió al ministro de Marina pidiendo que el buque suspendiera sus marchas.

No podemos decir á nuestros lectores si se ha accedido á lo solicitado por el Gobernador, por ser ya muy tarde cuando recibimos la noticia.

DE FILIPINAS

Los restos de españoles

La prensa de Manila nos dá cuenta de los trabajos que efectúa la Junta constituida para promover y facilitar el traslado de los restos de los españoles muertos en el Archipiélago.

Además de suscribir de primera intención 500 pesos, la Compañía general de Tabacos se manifiesta dispuesta á cubrir, caso que lo hubiere, el déficit que resulte para la realización de esta obra tan patriótica como caritativa.

También se han suscrito por sumas importantes los señores Barreto, Orozco, Inchauri, Teus, Lizárraga, Aldecoa, Urrutia, Reyes y otros compañeros allí residentes.

El círculo, que se ha repartido por la isla para recaudar fondos, la firman don Silvano López T. non, por el Cabildo Castellano; don Miguel Plá, por la Cámara de Comercio; don José Urquía, por la Armada española; don R. non Alónsaga, por la marina mercante; don Emilio Liaverr, por el Casino Español; don Manuel Reguera, por el ejército; y don José María Romero, director de El Mercantil, por los cinco periódicos españoles que se publican en Filipinas.

El rector conventual de San Agustín, fray Miguel Fontubril, pronunció la creación sagrada en los funerales.

Un distinguido artista filipino prepara también para esta ceremonia un proyecto de catafalco, que ha de contener dos féretros de dimensiones distintas.

La dirección, por la parte musical, ha sido encomendada al notable profesor español don José Estalla.

EL GORDO

Como fué repartido en Matanzas

¿Quiéran ustedes conocer al fin quienes son las personas favorecidas con el premio gordo de Nochebuena? Lean la relación que sigue.

Desde Matanzas le envían en carta que así pudiéramos llamar oficial por la innegable seguridad que ofrece: Don José Vallics, francés, 500.000 pesetas; don José Lorente é hijo, cubanos, 500.000; don Fidel Tipula, ídem, 500.000; don José L. Barquez, ídem, 500.000; don José Grande, asturiano, 250.000; don Orisepio Solana, ídem, 250.000; don Braulio Arango, conocido por «El Mocho», castellano, 250.000; don José Quinto y hermano, asturiano, 500.000; don Antonio V. Morales, cubano, 375.000; don Pedro Lombardi, de Nueva Orleans, domiciliado en Matanzas, 125.000.

Totál 4.250.000 pesetas. Da las 750.000 que faltan se supone muy fundadamente que tiene gran participación también el mismo señor Quinto arriba citado.

Signe habiéndose, sin embargo, de que hay algunas participaciones en la Comaña, lo cual, si siendo cierto, no destruye la veracidad de la relación que reproducimos.

TEATRO

El buen tiempo, tal cual hacía muchos días, así mismo, no se disfrutaba en Santander, hizo que el teatro de nuestro colega no estuviera completamente lleno por la tarde.

Sin embargo, la entrada fué muy buena, abundando los niños.

Y por éstos precisamente nos dolió que la obra escogida para la función fuera el terrorífico drama Recambola.

Con todo el respeto que se merece Empresa tan completamente como la de este teatro, suplicamos que evite con mayor cuidado las obras que le han de poner en escena en las funciones de tarde.

En estas funciones abundan los niños, á los cuales producen terrible impresión esos dramas horripilantes, en los que se anda en el escenario á tiro limpio y todo es horror, terror, furor, etc.

Señales obras, en lugar de entretener agradablemente á los niños, les causan espanto, dejándoles una impresión tan fuerte, que les dura días, y les molesta notablemente por las noches, impidiéndoles descansar con tranquilidad.

Mejor sería que en las funciones de tarde se dieran obras ligeras, que no produjeran impresion fuertes en las imaginaciones de los niños; sino que, por el contrario, los prooocionaran un agradable pasatiempo, y en una palabra, les hicieran reír.

Huelgan mayores razones, tratándose de una Empresa y una Compañía que comprenden perfectamente nuestro pensamiento y que esperamos no han de escocer nuestra súplica.

Por lo demás, y prescindiendo del público que presentó la obra, la interpretación que obtuvo Recambola fué asombradísima, distinguiéndose, como en todas las obras, la se-

Borita Valdivia y el señor González, á quienes secundaron potosamente los demás intérpretes de la horripilante producción.

Previs la «Sinfonía» de rigor y tras la insulsa comedia, arreglada (ó desarreglada) del francés, «A cadena perpetua», púsose por la noche en escena El regimiento de Lupión, graciosísima sátira del servicio militar obisobado donde le aprata... el servicio usual, pone de relieve las desventajas é inconvenientes de este, haciendo destilar por la escena unos cuantos tipos—en el doble sentido de la palabra—tomados del natural y caracterizados con mucho ingenio.

La comedia, que lleva to las localidades del teatro y que en las principales se distinguió, como suele, por la hermosura y la elegancia de muchas digulmas representaciones de la más bella mitad del género humano, rio de buena gracia los chistes y las situaciones cómicas que abunda en la obra. La cantó, en conjunto, muy plausible interpretación, que fué premiada con frecuentes manifestaciones de beneplácito.

Hoy no hay función.

Para el martes (16 de sbono diario y 19 día de modo): 1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don José de Fuentes.

LA SOTA DE BASTOS

3.º El cuadro dramático en un acto y en verso, original de don José Velázquez y Sánchez.

DEUDA DE SANGRE

4.º La comedia en dos actos y en prosa, de Moratin.

LA COMEDIA NUEVA Ó EL CAFÉ

A las ocho y media en punto.

Del Extranjero

(Despachos del día 24 recibidos á diferentes horas)

Nafragio

Comunican de Londres que en Lond Island ha naufragado una goleta cuya nacionalidad no es conocida.

Quince tripulantes han perecido ahogados.

Pelletán

Comunican de Burdeos que el ministro de Marina francés, Mr. Pelletán ha pronunciado un discurso desmintiendo los propósitos que se le atribuyeron respecto de la Armada.

Se mostró conforme con las ideas de Combes, cuya política defendió.

Rusos y japoneses

Dicen de París que el Times publica un despacho de su corresponsal en Japón anunciando que éste se propone llevar á cabo una manifestación armada en Corea.

Añade que enviará á este punto cuatro divisiones del ejército, ignorándose el puerto donde desembarcarán.

Esto dice el despacho, pero noticias de otros orígenes comunican que las relaciones entre Rusia y Japón son cada vez más cordiales, haciéndose menos probable la guerra.

La revolución del Uruguay

Despachos de Londres dicen que según noticias de Montevideo, las tropas del Gobierno mandadas por el general Muñiz, han alcanzado de nuevo á los insurrectos capitaneados por el general Saravia, siendo éstos completamente derrotados.

Los revolucionarios tuvieron 500 bajas, perdiendo muchos cañones y ganado.

Los insurrectos al retirarse incendiaron algunos caseríos.

El general Muñiz ha mandado fusilar á algunos insurrectos.

Dos mil de estos se han acogido al indulto.

Waldeck Rousseau

Comunican de París que el presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau ha mejorado notablemente en la enfermedad que viene padeciendo.

Eduardo VII

Se confirma que el rey Eduardo VII visitará nuestro país y después irá á Rusia.

Una catástrofe

Telegraffan de París diciendo que según despachos que se reciben de la línea de los Pirineos, cerca de Torbes ha ocurrido una catástrofe. A consecuencia de las nevadas furiosas durante tres días, se desajó parte de un monte del Pirineo, cayendo sobre un balneario y edificios que lo rodean.

La avalancha fué tal, que destruyó el edificio y los baños termales y la capilla quedando hecho sacombros, así como también siete almacenes y tres casas, no viéndose de éstas más que las chimeneas.

El río Gabe se ha desbordado, causando grandes destrozos en los campos y en puntos retirados en los márgenes del mismo.

Órese que han ocurrido bastantes desgracias.

Situación grave

Se reciben despachos de Berlín dando cuenta de la situación grave, cada vez mayor, en que se encuentran los colonos alemanes de la colonia de Hereros.

Los indígenas matan á las familias de los colonos con la mayor crueldad.

El conde Bulow ha declarado que la solución es grave, pues el gobernador ha salido para el Sur á sofocar una rebelión y tiene una jornada de 20 días.

Se considera perdido en poco tiempo el fruto de una labor perseverante de diez años.

Se enviarán mil hombres y seis piezas de artillería.

Tratado comercial

Dicen de París que han empezado

las negociaciones entre Francia y Norte-América para un tratado de comercio sobre la base de la reciprocidad.

NOTICIAS

De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos de las escuelas públicas de los pueblos pertenecientes á las demarcaciones de Campoo de Suso y Reinosa.

Los maestros de las escuelas de Dobres (Vega de Liébana) y Treavielo, han empezado á percibir el aumento de cien pesetas sobre el sueldo de 400 que tenían asignado.

Reformas sociales

Se han recibido en las oficinas de este Gobierno civil las actas de las sesiones celebradas en Santander, S. María, Ramelos, Castro-Urdiales, Torrelavega, Laredo y Potes, sobre la votación de compromisos que hayan de representar á las industrias en el Instituto de reformas sociales.

Noticias militares

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado delegado del capitán general de esta región ante la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Alava, el teniente coronel de infantería don Eugenio González Valle.

Retiro

Por real orden del 21 del actual se ha dispensado que el primer teniente de carabineros de la comandancia de Barcelona don Luis Ruelle Villegas, cause baja en el cuerpo á que pertenece y pase á situación de retirado con residencia en Santander, y con el haber provisional de 168 75 pesetas mensuales, á contar del 1.º de febrero próximo.

El que no tiene reloj se porque no quiere. No tiene más que ir á la relojería de la calle de la Blanca, núm. 6, y por 10 pesetas se le entrega un magnífico reloj Regulator bien repesado.

Por 6 pesetas un despertador.

y por 15 pesetas uno de pared.

También se hacen composuras en toda clase de relojes, cajas de música y muñecas con movimiento, á precios increíbles de baratos.

BLANCA 6. RELOJERÍA

Dice nuestro colega El Impulsor de Torrelavega:

«La virtud de profesión formulada por el Ayuntamiento de Cortes, la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos ha acordado la segregación judicial del pueblo de Mercedal y de Sierra Elías del juzgado municipal de Rocón, para anexarlo al de Cortes, y por lo tanto á este han de acudir los habitantes de los pueblos anexionados en lo relacionado con la administración de justicia y con los actos del registro civil.»

Ha acordado la Cámara de Comercio de Pamplona asociarse á la petición de la de Gijón para que se reformen los artículos 157 y 183 del Código de comercio, en el sentido de que sea realmente efectiva la obligación de las Compañías anónimas de publicar mensualmente sus balances en la Gaceta de Madrid.

Corta de árboles

La guardia civil de Renedo ha denunciado á la alcaldía de Pílagos á tres sujetos de dicho pueblo, á quienes correspondió el día 21 del actual en el monte llamado «Fuente Valle», haciendo astillas tres pías de robles verde.

La guardia civil se incautó de dos hachas, que entregó á la alcaldía del citado Ayuntamiento.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 7 51; tarde, 8 18. Bajas: mañana, 1 52; tarde, 2 18.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

HOSPITALIZADO EN LAS REPRESENTACIONES DE LA VIDA

Calderón 9, 1.º.—De 10 á 1

Dice nuestro colega La Ley:

«Las cajetillas de 0 65 y de otros precios son cada vez de peor calidad y con el género averiado.»

La representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria debiera vigilar más las labores tal como se venden en los estantes.

Para aquí el público nada importa para los sitios funcionarios que cobran pingües sueldos y fuman de balde buenos habanos.

En las principales Farmacias se regalán estos días unos bonitos almizques de bolsillo del corriente «No, obsequio del Dr. Anido Doctor que Pastillas contra la tos y sus Puntos zonas contra el asma; específicos de fama universal, así en Europa como en América.»

En la cartería de Pánes se ha recibido un paquete con retratos, procedente de la Habana, con la dirección España-Santander, y á nombre de Miguel Lavin, al preceer.

El paquete llegó en malas condiciones y los retratos traen las dedicatorias de á mis tíos, he manos y padres, Ramón.

La persona que crea tener derecho á ellos, puede dirigirse al cartero don L. on Dobragenes.

¡Qué cosas!

En la traviesa de San Emeterio corren al aire libre las aguas fecales que salen de un hotel del paseo de Mendizábal y Pelayo. ¿Qué cosas salen de aquí pascó? ¡Parece mentira!

Bofetadas

A las dos de la tarde de ayer, Pablo Quintanilla le zurró la badana en la plazuela de Pombó á Leopoldo Arrioste.

El Quintanilla fué denunciado. Y el Arrioste se marchó á casa tan fresco. Es decir, tan fresco no; iba echando ohisps.

El Consejo del Banco de España ha acordado abrir un concurso para proveer 60 plazas de aspirantes con 1.250 pesetas de sueldo anual, que si fueran aceptados en el período de prueba ingresarán definitivamente al servicio del Banco, en la propia forma que los que ingresaron en virtud de oposición.

Se dispone en lo sucesivo por cada plaza de rancho se empleen diariamente 50 céntimos de peseta, entendiéndose á los individuos quince céntimos de sobras como hasta aquí; pero que los rebajados de rancho no cobren como socorro total diario más que 60 céntimos, ingresando la diferencia hasta el total labor en el fondo de material de los Cuorpos.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hachuras de traje con forros, desde 30 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 13, principal.—SANTANDER

Multas

Por el gobernador civil han sido multados con 75 pesetas, cinco individuos que promovieron escándalo en la vía pública, blasfemando del Santo nombre de Dios.

El Ayuntamiento de Muelmo ha expuesto al público, por término de ocho días, el padrón de cédulas personales para el año corriente.

El gobernador civil, señor Pérez Moso, ha resultado que para intervenir en el expediente de expropiación forzosa de la carretera de Mortera á Corbán, los señores don Leopoldo Velarde y don Francisco Ochoa, representantes peritos de varios propietarios de terrenos expropiables, acordien en el término de 10 días, las condiciones que le exige para el desempeño del porfije que se les ha confiado.

Explosión en un campo de tiro

Los periódicos de Viena dicen que en el campo de tiro situado cerca de Felixdorf, se produjo el día 18 una explosión mientras se cargaban unas bombas.

Resultaron muertos un oficial y dos artilleros, y cuatro artilleros heridos, dos de ellos gravemente.

El gobernador civil de León ha autorizado á don Alberto Lauris, representante en aquella ciudad de la Unión Española de explotivos, para remitir á Santander 975 kilos de pólvora de mina, consignados á don Bernardo San Miguel.

Por el gobernador de Guipúzcoa se ha concedido autorizción para remitir á don Ramón Alberdi, de esta plaza, 14 escopetas.

El Gobierno de los Estados Unidos ha remitido á la Compañía de las Hermanas de la Caridad de París la suma de cien mil francos para gastos de viaje y de instalación de unos cien hijos de San Vicente de Paul destinados á la fundación de nuevos hospitales en la América del Norte.

LINACERO

A SU CUARENTENA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Desde hoy lunes 25, estará abierto al público el nuevo y elegante salón de pluma, que por traslado del que durante muchos años tenia en la calle de San Francisco, número 1, ha trasladado en la calle del Puerto, número 8, encima del establecimiento del señor Aldea y al lado de la confitería de Varone.

Juego imprudente

Un chico de diez años, que se entretenía estar en el lugar del Monte, en jugar con un petardo cargado con perdigones, tuvo la desgracia de que, que se le disparase, incurridos en varios perdigones en ambos brazos y en la mano izquierda.

Algunas personas condujeron al muchacho á la Casa de Socorro, donde fué curado de las heridas producidas por la explosión.

Ayer falleció en el pueblo de San Román de la Linalla la señora doña Estanislada Ruiz Leido.

Enviámos á su atribulada familia la sincera expresión de nuestro pésame y pedimos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Descarrilamiento

Según noticias recibidas de La Navar, el tren 1 000, mercaderías, ha descarrilado en el kilómetro 78 de la vía férrea de Avila, quedando cuatro vagones fuera de la vía.

Ha resultado herido uno de los mozos del tren.

Lo que más extraña á todos, según dichas referencias, es la desaparición del maquinista, pues todas las pesquisas realizadas en su busca, han resultado infructuosas.

Instantáneamente se pidió á Madrid una máquina y demás material de socorro.

Victima de la ciencia

El director del Laboratorio de San Peterburgo, donde se preparaba el suero contra la peste bubónica, ha muerto de esta enfermedad.

Enhorabuena

Ha sido nombrado Genthombre de Cámara de S. M. el R. y el distinguido capitán de infantería, estimado amigo y cony cino nuestro, don José Azuela y Salcedo, sobre el del marqués de Fuerté-Hijar, también respetable amigo nuestro.

Enviámos al señor Azuela nuestra más sincera enhorabuena por distinción tan honrosa.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Principo.—Entrada al Gabinete por la calle del Arrellero, n.º 4.

Sección marítima

NO LO SÉ

¿Qué súbitos antojos me anuncian los desvíos que en tí mi inquietud ve? ¿Por qué bajas los ojos al encontrar el fuego de los mios? Di, ¿por qué? ...

del bien que imaginé, ¿por qué de tus mejillas los blancos hilos el curvín colora? Di, ¿por qué? ...

El señor Maura, que no podía ocultar la satisfacción que le producía ver entre los concurrentes a los señores Silvela y Villaverde, cambió impresiones con diputados y senadores acerca de la campaña parlamentaria que dará hoy principio.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Conferencia telegráfica

La crisis obrera

Telegrafan de Gijón diciendo que en el teatro Jovellanos se celebró ayer el anunciado mitin obrero.

Rusos y japoneses

Un telegrama recibido directamente de San Petersburgo hace saber que un personaje muy allegado a la corte imperial ha declarado que en el caso de que estalle la guerra con el Japon, es seguro que China no permanecerá neutral.

Los republicanos

Reunida ayer la minoría republicana del Congreso se discutió si sería ó no conveniente plantear, con motivo del debate por la presentación del R. P. Nozaleda para la archidiócesis de Valencia, otro debate en que se exigía la responsabilidad consiguiente a los militares que intervinieron directamente en el desastre.

Los Prelados

Dícese, pero no respondo de la exactitud de la noticia, que entre los Prelados reina desacuerdo acerca de cuando se debe discutir en el Senado el asunto Nozaleda y la protesta del Episcopado español.

Desgracia en un circo

Después de representarse en la función celebrada ayer por la tarde en el teatro-circo de Parish la obra titulada La muñeca, tocó el turno al ejercicio llamado Hooping the Hoop (rizar el rizo).

Luchas de pueblos

Un nuevo despacho recibido de Pamplona hace saber que con motivo del reparto de ciertos terrenos en los llamados Montes de Cierzo, jurisdicción de Tudela, han ocurrido muy serios disgustos entre los vecinos de esta ciudad y los de Cintrunigo, Fitero y otros pueblos comarcanos.

Reunión en la Presidencia

Con motivo del té con que el señor Maura dispuso obsequiar á los senadores y diputados del partido conservador, se reunieron hoy en los salones de la Presidencia del Consejo gran número de unos y otros.

Banquete suspendido

Por estar ligeramente acatarrado el rey, se ha suspendido el banquete en honor de la infanta Paz.

Malos augurios

Se afirma que es del todo segura la derrota del Gobierno en las sesiones del Congreso, cuando se elija la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de escuadra.

Restablecido

El exministro de Marina señor Cobian, que ha estado enfermo durante unos días, se encuentra completamente restablecido.

Enfermo

Se halla enfermo, desde anteaayer, el capitán general de ejército señor Blanco.

Está bien

Descartado el señor Villaverde para desempeñar la embajada de España en París, se indica al actual ministro de Hacienda, señor Osma, para tan importante puesto diplomático.

Armonías liberales

Ayer se comentó vivamente que el conde de Romanones, por haber dedicado el día al ejercicio de la caza, no pareciese por la estación del Mediodía para recibir al señor Moret.

La cuestión Nozaleda

Un despacho de Roma, de cuya veracidad no respondo, dice que allí se asegura que al Papa le ha disgustado que el señor Maura publicara en la Gaceta el nombre del P. Nozaleda para la vacante de la Sede arzobispal de Valencia, antes de presentar al Nuncio la terna, según prescripción, y esperar el asentimiento del Vaticano.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy bajo la presidencia del señor Maura han sido aprobados los siguientes proyectos: El de protección á la infancia, que hoy será leído en el Congreso.

Se vende

UN BUEN TRONCO de jacas, gordas, jóvenes y de buenas razas. Informar en esta Administración.

Se vende

Bronquitis, catarras pulmonares: asma bronquial, Tos ferina. BROMORINA AYALA Jarabe eficazísimo de grandes y positivos resultados.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Un infundio

A título sólo de información, les transmito la noticia de que, según dicen de París, le Journal publica un artículo, firmado por Jean Bonnefon, en el cual se da como probable la estupenda invención de que el Papa piense en abandonar la Sede pontificia.

Con tiempo

En Murcia, según noticias recibidas de aquella capital, se están ultimando los preparativos de los festejos que habrán de celebrarse en el mes de abril.

Beneficio de la prensa

En el Teatro Real se ha celebrado esta tarde la anunciada función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La cuestión Nozaleda

Un despacho de Roma, de cuya veracidad no respondo, dice que allí se asegura que al Papa le ha disgustado que el señor Maura publicara en la Gaceta el nombre del P. Nozaleda para la vacante de la Sede arzobispal de Valencia, antes de presentar al Nuncio la terna, según prescripción, y esperar el asentimiento del Vaticano.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy bajo la presidencia del señor Maura han sido aprobados los siguientes proyectos: El de protección á la infancia, que hoy será leído en el Congreso.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Valores Mercantiles é Industriales

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, Plaza de Santander. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas al 5 por 100, Banco de España, etc.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

LA HARINA BEBÉ LACTEADA

ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. LA GRAN BRETAÑA. Antiguos y grandes almacenes. CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA.



Almacén de materiales de construcción. Vidrios de todas clases, azulejos, cal hidráulica de Zumea, tubería de barro, yeso, etcétera.



ALMACENES DE MUEBLES DE V. Araluce. CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERÍA.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Cuotas reducidas para el pago en plazos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

LA ECONOMICA

Almacén de muebles de NARCISO ORTEGA. Precios fijos. Armarios, 4 25 pesetas; mesas de noche, 4 5 pesetas; sillitas de rejilla, 4 450; idem de comedor y despacho, 4 350; mesa de escritorio, 4 32 pesetas; mesa de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, 4 42 pesetas; mesa de cocina, 4 2 pesetas; camas torreadas, con colchón, 4 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de alambre con muelles, 4 25 pesetas.

LA GRESHAM

Sucursal española de LA GRESHAM. (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1852.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

PÓLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podrá ofrecer una sociedad anónima, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción. Dirigido por la Srta. D. Herminia Rodríguez. Profesora Superior Normal. Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izda.

LAMPISTERIA MODERNA

CRISPIN DE BLAS. 1-SANTOS MÁRTIRES-1. ESQUINA A LA PLAZA DEL PRINCIPE. Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad. Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

Se vende

Se vende en Santander, Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 5 y en las farmacias.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Corr., Diser., Diser. and PRECIOS desde Bilbao. Lists stations from Bilbao to Santander with corresponding fares.

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Corr., Diser., Diser. and PRECIOS desde Santander. Lists stations from Santander to Bilbao with corresponding fares.

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

El tren número 5 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusivos...

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Diser., Regul., Diser., Mixto, Diser., Mixto and PRECIOS. Lists stations between Santander and Solares with fares.

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo...

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Diser., Diser., Diser. and PRECIOS. Lists stations from Santander to Ontaneda.

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Diser., Diser., Diser. and PRECIOS. Lists stations from Ontaneda to Santander.

Correos

AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz...

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 8,30 y 5 tarde. Recogida de buzones a las 10 y a las 19 de la mañana...

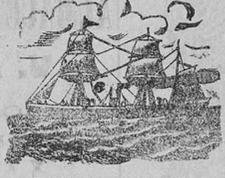
asegurados, 8 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t. Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15; 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid. Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.

Tranvía Urbano

Salidas de Fenacastillo.—A las 6'38, 8'38, 10'15, 11'15 y 11'45 mañana, y 3'30, 5'15, 7'15, 9'15, 11'15 y 1'15 tarde.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Daschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Liverpool y el 30 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA. Muelle, número 36. Teléfono número 62.

SE TRASPASA LA TIENDA de modas de sombreros de CARMEN DÍAZ, San Francisco, núm. 6, y sus liquidan todas las existencias, a precios muy ventajosos.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. Villafranca y Calvo 15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quíntas, de Villegas.

Recortaduras DE HOJALATA LAS COMPRAS buena casa extranjera.—Dirigirse Schauer, Lutz y Compañía, BURDEOS.

UNION SUIZA EN ESPAÑA Empresa de Seguros contra la rotura de vidrios y cristales LEGALMENTE CONSTITUIDA

TALLERS, 3.—BARCELONA La más antigua en su ramo Delegación en Santander y su provincia, BUAMAYOR, 3, 1.º

EL ESTREÑIMIENTO Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria...

VINO NOURRY YODOTÁNICO a la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Nuevas Máquinas Tricotomas para hacer medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas automáticamente sin complicaciones...

Tos, Gatarros, Asma Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho.

LICOR DE BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las PÍLDORAS BRANDRETH Puramente Vegetales. Siempre eficaces Curan Estreñimientos crónicos.